

# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Fecha de la reunión: 04-10-2017 Fecha de aprobación del acta: 19-12-2017



En Badajoz, siendo las 10:30 horas del día 4 de octubre de 2017, se reúnen en la biblioteca del Área de Fisiología de la Facultad de Ciencias los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de Biotecnología que se relacionan en el Anexo I, para celebrar la Sesión de acuerdo con los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, del acta pendiente
- 2- Informe del coordinador
- 3- Propuesta de nombramiento de un representante del Grado en Biotecnología en la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias
- 4- Análisis sobre los criterios para las propuestas y constitución de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado
- 5- Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por el Coordinador de la Comisión, D. José Antonio Pariente, pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

## 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Sr. Coordinador toma la palabra y somete a aprobación el acta de la sesión anterior (20-09-2017), aprobándose por unanimidad.

## 2. Informe del coordinador

El Sr. Coordinador informa que no hay nada nuevo que informar.

# 3. Propuesta de nombramiento de un representante del Grado en Biotecnología en la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias

El Sr. Coordinador propone a los miembros de la Comisión la aprobación de un representante del Grado en Biotecnología en la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias. La Comisión valora las propuestas de nombramiento y aprueba, por mayoría, el nombramiento de D. Francisco Javier Martín Romero como representante del Grado en Biotecnología en la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.



# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Fecha de la reunión: 04-10-2017 Fecha de aprobación del acta: 19-12-2017



# Análisis sobre los criterios para las propuestas y constitución de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado

La Comisión analiza los criterios para las propuestas de los Trabajos Fin de Grado y aprueba, por unanimidad, que podrán ofertar Trabajos Fin de Grado todas las Áreas que imparten docencia en el Grado, aplicando la proporción de créditos por Área: las áreas que imparten asignaturas obligatorias del Grado tendrán la obligación de ofertar Trabajos Fin de Grado y las áreas que imparten asignaturas de formación básica y optativas tendrán la opcionalidad de ofertar Trabajos Fin de Grado cada curso académico.

La Comisión analiza los criterios para la constitución de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado y aprueba, por unanimidad, la constitución de dos tribunales de los Trabajos Fin de Grado: un primer tribunal estará constituido por 5 profesores de Áreas de Biología, previo sorteo de todos los profesores de Áreas de Biología, y un segundo tribunal estará constituido por 5 profesores que pertenecen al resto de Áreas que imparten docencia en el Grado, previo sorteo de todos los profesores de las Áreas referidas.

## 5. Ruegos y preguntas

El Sr. Coordinador abre un turno de palabra en el que nadie interviene y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas de la fecha anteriormente indicada.

Vº. Bº.

**EL COORDINADOR** 

LA SECRETARIA

D. José Antonio Pariente Llanos

Dña. Mª Carmen Gómez Jiménez



# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Fecha de la reunión: 04-10-2017 Fecha de aprobación del acta: 19-12-2017



## ANEXO I

Álvarez Peña, Pedro Modesto

De Francisco Morcillo, Javier

Ferrera Guillen, María Encarnación

Guzmán Cabañas, Elena

Gómez Jiménez, María del Carmen

Gutiérrez Merino, Carlos

Pariente Llanos, José Antonio

## Excusan su inasistencia:

Da Silva Rubio, Eduardo